

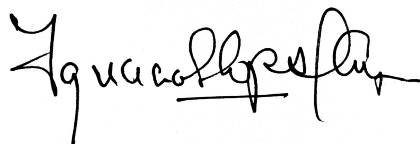
Bogotá, 19 de junio de 2026

CERTIFICACION

El suscrito representante legal de la **CORPORACION ACADEMIA DE YOGA SATYANANADA** identificada con **NIT No. 830.011.183-3**, certifica que verificadas las certificaciones correspondientes a Contraloría, Procuraduría y Policía no se encuentra evidencia que los miembros de la junta directiva y representantes legales no hayan sido responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico ni hayan utilizado a la Corporación Academia de Yoga Satyananda para realizar ningún delito. Adicional tampoco de que hayan sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

La presente certificación se expide a solicitud de la **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES** a los 19 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



IGNACIO EDUARDO COPETE SALDARRIAGA
Representante Legal